

3785

156810

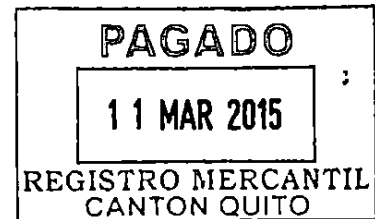
Quito, 04 de febrero del 2015 ✓

Señor

CARLOS PROAÑO SÁNCHEZ ✓

Presente

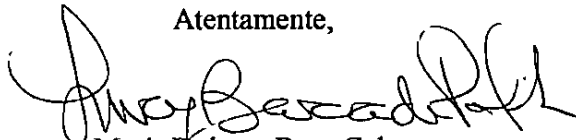
Estimado señor:



Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía EL KIOSKO DECORACIONES CIA LTDA celebrada el 03 de febrero del 2015, tuvo a bien designarle como PRESIDENTE por el lapso de 2 años, entre sus atribuciones consta, presidir las juntas y subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia del mismo y las demás que los Estatutos le otorguen.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 22 de septiembre del 2006 y se inscribió en el Registro mercantil el 1 de noviembre del 2006, bajo el No. 3004, Tomo 137

Atentamente,

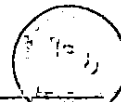

María Dolores Baca Cobo.
Secretaria Ad-hoc

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía EL KIOSKO DECORACIONES CIA. LTDA.

Quito, 04 de febrero del 2015 ✓


CARLOS PROAÑO SÁNCHEZ
C.I. 171153623-3

U



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3785
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2015
FECHA ACEPTACION:	04/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL KIOSKO DECORACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711536233	PROAÑO SANCHEZ CARLOS	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3004 DEL: 01/11/2006 NOT: TRIGESIMO SEGUNDO DEL: 22/09/2006 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL